

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESPUES DE LA INUNDACION

La noche trágica

Hay se cumple un mes de la terrible catástrofe que asoló la parte más rica y comercial de Cartagena, empujando a esta en la mayor angustia.

Jamás habíamos presenciado un espectáculo tan desolador como el que ofrecen aquellas desbordadas aguas que en impetuosa y espumante corriente descendían por Cartagena, arrastrando en su fútil carrera, seres humanos que clamaban auxilio con voces desgarradoras, unido a aquel fúnebre concierto de los elementos desencadenados.

A la cárdena luz de los incendios que apegos contemplamos estas escenas de horror que tod' día hoy, al recordarse, nuestra pluma se detiene vacilante y la pena oprime nuestro corazón.

Hay se cumple un mes de aquella triste y memorable fecha.

Al reunirnos todos los cartageneros esta mañana a rezar por las víctimas de la espantosa catástrofe, hemos sentido que, juntamente con las plegarias, salida de nuestros labios una súplica vehemente y poderosa. La de que Dios nuestro Señor, omnipotente y misericordioso, que ha cubierto a esta querida ciudad de negros nubarrones, volando la lluvia y diáfana de su cielo, de los hombres amantes, hijos predilectos, que puesto el pensamiento en la felicidad de su madre trabajen por su engrandecimiento y prosperidad, evitando su ruina y sus desgracias, como ciudad importante olvidada de la fúnebre política imperante dejense a un lado los egoísmos y las ambiciones que son un lastre fatal que ahoga la idea noble y sana, y trabajar por Cartagena para impedir que, al correr de los años, vuelva a repetirse acaso con mayor intensidad, la horrible catástrofe que en la trágica noche del 29 de Septiembre contempó con espanto Cartagena.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso «Flan» con gasto insignificante. Ultramarinos.

Solemnes funerales

A la hora anunciada y en la Parroquia de Santa María de Gracia se ha celebrado un solemnisimo funeral por el eterno descanso de las almas de las víctimas ocurridas en la trágica noche del 29 del próximo pasado mes de Septiembre.

El templo

Estaban todas las paredes del templo cubiertas con paños negros y en el centro se había levantado un severo túmulo donde ardían ocho blandones.

La concurrencia

A tan piadoso acto ha asistido una enorme concurrencia que llenaba por completo las naves del espacioso templo, viéndose representadas todas las clases sociales.

Las Autoridades

En el Altar mayor vimos al Excmo. señor General Jefe del Arzobispado de este Apostadero señor Yoldi, al Excmo. señor General de Brigada señor Cosío; al Excmo. señor Jefe de Instrucción señor Fernández Loayza; al Comisario Jefe de Policía señor Igo; al diputado de Cortes señor Moreno (D. A.); y al Jefe de Administración Civil señor Cándido (D. L.).

En el centro estaban todas las Co-

munion de Cabrer. Marina civil y eclesiástica.

También vimos que estaban representadas todas las instituciones religiosas.

El Ayuntamiento

Ha asistido a tan solemne acto en Corporación baj' mesas, estando representado por el Alcalde en propiedad don José Manóndez Calderón, el concejal señor Ortega y el Oficial mayor señor Carreño (D. T.).

La vigilia

Dió comienzo asistiendo todo el clero diocesano y castreño.

La Misa

Ha sido oficiada por el Teniente Arzobispo cura parroco de Nuestra Señora del Carmen doctor don José Juan Cantón; la misa del maestro Colaborador.

La oración fúnebre

D. Francisco Cayero, cura propio de la Parroquia de Santa María de Gracia, es el encargado de ella.

Empieza solemnemente la oración pública por esta ciudad en la pasada inundación. Hemos oído con gusto haber participado del sentimiento y aflicción de esta ciudad y de haber estado unido por la plegaria y compasión a los quebranto y penas de los sufrimientos memorables días.

Dice que esto ha sido ordenado y dispuesto por la Providencia Divina como voluntad suprema en que se unían dos verdades capitales de nuestra Religión, a saber: la existencia de la vida futura y la influencia de su pensamiento para la paz de los individuos y el progreso de los pueblos. Y sobre estas ideas procede al desarrollo de su discurso.

Toma como argumentación en pro de la existencia de la otra vida las tradiciones de todos los pueblos, manifestadas en sus monumentos fúnebres, en el culto y respeto a las cenizas de los muertos, en los sistemas filosóficos que nos legaron los pueblos más antiguos. Hace al efecto un recorrido histórico de todos ellos para demostrar que el respeto y veneración a las cenizas de los muertos, patentiza la existencia de otro elemento que sobrevive a la muerte y no participa de la corrupción de la carne. En esta afirmación el similitud de las golondrinas que cuando emigran al llegar al otoño nos persuaden de existir otras regiones en que sufrirá los rigores de la intemperancia y de ello deduce que si a las golondrinas en esto no les engaña su instinto la humanidad no puede ser de peor condición al sentir intuitivamente la idea de inmortalidad.

Y termina esta parte de su proposición infundando alientos y consuelos pensando que las víctimas que perecieron en la inundación han entrado en esa región de la inmortalidad que describe en rasgos ampullosos y hermosos tomados de un poeta indio.

Hace sentir la influencia de estos ideales en la paz de los individuos recordando la misión pasifera de Jesucristo. De la elevación del hombre al orden sobrenatural deduce la necesidad de la gracia sobrenatural para la paz de las obligaciones. Hace una breve apología de la gracia fundamentada en lo que fue el hombre en el paraíso, lo que son los ángeles en el cielo y en el estado incomparable de la santísima Virgen que lo fundamenta precisamente en haber estado llena de gracia en su Concepción Purísima.

Dice ser un fenómeno de lógicas y necesarias redundancia la influencia de la paz de los espíritus en el progreso de los pueblos, y en un recorrido histórico, da a conocer y hace sentir la acción civilizadora del cristianismo en el mundo.

Del olvido de estas ideas en los tiempos modernos deduce la descomposi-

ción y anarquía de la sociedad presente. Avalor su argumentación con el recuerdo de la estatua de Nabudodonosor que vino a tierra por tener la base de barro, y dice que por no fundamentarse en Dios la generación presente, su cultura tiene base de barro y la hace venir a tierra la influencia de los elementos humanos.

Presenta la acción de la Providencia en los días de reconstruir los ideales sobrenaturales por medio de las autoridades públicas y al efecto presenta la inundación pedida como un don de que Dios se ha servido para que todas las cosas buenas de dentro y fuera de Cartagena practiquen heroicamente la caridad que es la virtud genuina del cristianismo. Y al efecto tiene frases de aplauso y admiración para todas las autoridades, corporaciones, institutos y elementos de vida y energía que prodigaron auxilios y consuelos en los días de la catástrofe.

Termina riñendo sentido pésame a las familias de las víctimas, a todas las autoridades y al pueblo de Cartagena, ofreciéndose a todos con motivo de ser la primera vez que se presenta sus felicitaciones y pidiendo sus ruegos y oraciones por las almas de los flaudos.

Responso

Se cantó terminada la oración fúnebre el responso maestro Verdú por todo el clero.

La sinfónica

Esta notable agrupación musical cartagenera, dirigida por el maestro Montoliu, director de la laureada banda de música de Infantería de Marina que se había ofrecido desinteresadamente, amenizó todos los trozos musicales de una manera magistral.

También y de un modo notable cantaron la misa y el responso los señores Morales Maestro y Sánchez (D. Y) que también lo hicieron desinteresadamente.

El FOOD (CARTAGENA) se asoció al sufrimiento aplaudido por las almas de los que perecieron en aquella fatídica noche y reitera su más sentido pésame a las familias de todos ellos!

Raquitismo infantil

Los médicos recomiendan AVENACACAO a base de fosfatos reconstituyentes

ALTURA DE LAS AGUAS

Para satisfacer a algunos de nuestros abonados que nos lo han pedido y para que siempre conste en la colección de nuestro diario, como dato histórico, autógrafo y continuación algunas medidas de la altura que alcanzaron las aguas la noche de la inundación, día 29 de Septiembre, medidas tomadas desde el piso de las aceras:

Piso de España	1'00 metro
Calle Alfonso XIII	0'50
Carmen 112	2'10
» 65	2'00
» 80	2'70
» 30	2'80
» 20	2'95
» 18	2'95
» 2	3'00
Santa Florentina 1	3'00
» 2	2'85
» 18	2'50
» 35	2'05
Canales 49	1'45
Don Roque 1	2'20
Jabonerías (Hros)	2'00
» 45	2'30
» 2	3'15
Condueto 14	3'15
» 1	3'10
» 1	3'10
Puerta de Murcia 41	3'10
Idem 40	2'00
Idem 29	1'70
Idem 28	1'80
Idem 17	1'10
Idem 15	0'70
Idem 12	0'70
Idem 2	1'00

P. Profano, 10	1'00
Calle Mayor, 57	0'90
Idem 31	1'20
Idem 26	1'00
Idem 18	1'20
Idem 1	2'00
Ozona, 1	1'90
Ayuntamiento,	2'00
Muelle (anclado n.º 7 y pasaje)	0'70
Penal	2'20
Calle Real, 19	2'80
Idem 27	3'20
Idem 33	2'20
Piazza del Rey, 12,	2'20
Idem 19,	2'10
Idem 1,	2'00
Arsenal	1'50
Calle Alra 34,	0'35
Idem 29,	0'35

EL LODO EN LAS CALLES

En la calle del Carmen alcanzó el lodo la altura de un metro. Un ingeniero ha cubierto todo el barro entrado en la ciudad, costando más de 20 000 metros cúbicos.

Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes. Se venden en el «Blanco y Negro», Mayor, 13.

De subsistencias

T LEGRAMAS

Del Gobernador Civil de Guadalupe al Alcalde.

Con esta fecha expido y remito a fabricantes harinas Mago y Parrote para que con toda urgencia factoren a esa Ciudad los doce vagones de harina a que se refiere en su telegrama de ayer.

Del Subsecretario de Abastecimientos al Alcalde.

Gobernador Guadalupe telegrafíame que ha autorizado a los 20 vagones de harina con destino a esa Plaza y telegrafíame al Gobernador Sevilla trasladando telegrama de Inspector Especial referente harina de Utrera.

Del Presidente de la Junta Provincial de Subsistencias al Alcalde.

Autorizo Harinera Pamplonera «San José» para que envíe a Joaquín Madrid y Alcaraz y García 5 vagones de harina.

Del Gobernador de Murcia al Alcalde.

El Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos en telegrama de ayer me dice: Tan pronto se recibió su telegrama del 24 interesante ordenes urgentes envío por ferrocarril trigo desde Extracción de Clemente, Cuenca, Tarazona, Granada, Córdoba y Balmes a Cartagena fuesen de las actuales carácter urgente. De los ferrocarriles y Dirección General de Subsistencias.

Gobernador Murcia al Alcalde.

Gobernador Orense me dice: Autorizo a la Casa Muñoz y Cía para que facture 10 000 kilos de harina a Cartagena consignados a Agustín Alcaraz Gobernador de Coruña que actualmente es imposible autorizar facturación alguna pues «solo» hay precisa para necesidades su provincia.

A.C. de Madrid al de Cartagena.

El Subsecretario de Abastecimientos Gobernador Orense telegrafíame haber autorizado salida 8 vagones de harina para esa Ciudad y el Toledo de de remitir otras 29 a Cartagena y Valencia sin haber distinción ordeno Gobernador es remitan urgentemente harina pedida por Inspector Especial en telegrama de ayer, hoy en vista su segundo telegrama citado referente mismo asunto se reiteran con igual carácter de apremio pidiendo anticipado que desde el 22 no están admitiendo facturaciones harinas en todas estaciones en donde se solicitan con destino a Cartagena. Espero que en virtud estas ordenes se intensificará envío esta substancia que eviten como deseo peligro carestía

Hacecuarenta años

OCTUBRE 29 Miércoles 1879

Noticias publicadas por El Eco de Cartagena en tal día como hoy:

Subscription voluntaria iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para socorrer en lo posible a las personas necesitadas de la capital y pueblos de esta provincia que han experimentado pérdidas con pérdidas con motivo de la inundación ocurrida recientemente:

El Excmo. Ayuntamiento 5 982 pesetas.

SEÑORES COMPONENTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Don Leandro Matallá, 500 pesetas; don José García Todela, 500 pesetas; don Francisco Lizasoain, 500 pesetas; don Bernardo Bocio Conesa, 25 pesetas; don Francisco Dorna, 125 pesetas; don Giné Blanca, 25 pesetas.

Don José Vidal Caceras, 200 pesetas; don Juan García Vidal, 50 pesetas; don José Barceño, 150 pesetas; don Manuel Murcia González, 25 pesetas; don Luis de la Guardia, 125 pesetas; don Fulgencio Miguel Cervantes, 25 pesetas; don Alfonso López, 50 pesetas.

Don Pablo Tenón, 25 pesetas; don Pedro Jirquera, 25 pesetas; don Juan Jorquera, 25 pesetas; don Antonio García Parren, 50 pesetas.

Don Francisco Jorquera, 25 pesetas; don Abión Martínez, 50 pesetas; don Manuel Aznar, 25 pesetas; don Eduardo Lafuente, 25 pesetas; don Trinidad Martínez Fortín, 25 pesetas; don Diego Gilbert, 25 pesetas; don Calisto Castañón, 25 pesetas; don Pedro Conesa, 375 pesetas; don Cristóbal Pérez, 100 pesetas; don Pedro Postigo, 25 pesetas.

Don Venancio Izquierdo, 500 pesetas; don José Marcondiz, 25 pesetas; don José Luengo, 50 pesetas; don Francisco Vidal Victoria, 50 pesetas; don Alberto Calao, 25 pesetas; don José Cortés, 40 pesetas.

EMPLEADOS DEL EXCMO AYUNTAMIENTO.

D. Francisco Esteban y Medina, 10 pesetas; don Giné Cano y Alcaraz, 10 pesetas; don Juan Aznar Valverde, 10 pesetas; Ricardo Iglesias García de Molar, 10 pesetas; don Rodolfo Rosique Rivera, 5 pesetas; don José López Sánchez Ferrás, 5 pesetas; don don Emilio Mancada y Calderón, 5 pesetas; don Diego Pérez Guada, 5 pesetas; don Carlos Ayalos y Fuentes, 10 pesetas; don Carlos Mancha y Escobar, 50 pesetas; don Abilio López Sáez, 10 pesetas.

Don José Mancada y Calderón, 3 pesetas; don José Esteban Martínez, 3 pesetas; don Ricardo Martínez, 3 pesetas; don Abdullá Mancada Calderón, 3 pesetas; don Antonio Anarj, 3 pesetas; don Francisco Ramos García, 3 pesetas; don José Aznar Navarro, 3 pesetas; don Bruno Sargenta Boscá, 250 pesetas; don Manuel Abión Ruffan, 1 peseta; don José García Martínez, 1 peseta; don Lorenzo Contreras, 1 peseta; don Joaquín Pedreño, 1 peseta; don José María López Perrier, 4 pesetas; don Diego Ortiz Oca, 4 pesetas; don Juan Bautista Molina, 150 pesetas; don Mariano García Nieto, 150 pesetas; don Domingo Pina Mateo, 150 pesetas; Suma 9.975 ptas. (Se continuará)

Ayer bajó del varadero de Matagorda del Arsenal al Cañonero Tule después de pintar sus fondos y ejecutar algunas reparaciones en su quina.

Se están preparando materiales para la pieza de los tres Reyes para proceder a su adquiando, cuando se termine el de la calle Jara.